


# TRABAJADORES SOCIALES

## 1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los trabajadores sociales son profesionales que basándose en la práctica promueven el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Interactúan con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades para proporcionar diversas formas de intervención y asesoramiento, trabajo en grupo y trabajo comunitario. Los trabajadores sociales acompañan a las personas para acceder a recursos de la comunidad, encontrar trabajo y formación, obtener asesoramiento legal o tratar con otros departamentos de la autoridad local.

### FUNCIONES

Evaluar la situación de las personas que acuden a los servicios.	Organizar y supervisar las actividades de atención a unidades de convivencia.
Diseñar las intervenciones a poner en marcha para ayudar a personas en situación de riesgo o con dificultad social.	Realizar la coordinación requerida con los diferentes recursos sociales.
Derivar a las personas a los servicios necesarios.	Derivar los casos de las personas usuarias que lo precisen a otros/as profesionales.
Realizar el seguimiento de las personas beneficiarias de las actividades programadas.	Elaborar informes personales y de seguimiento.
Evaluar el resultado de las actividades.	
Entrenar a personas que lo requieran en la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.	

## 2. COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

#### CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

##### TRANSECTORIAL

- Afrontar problemas con actitud crítica
- Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- Aplicar principios operativos socialmente justos
- Aplicar técnicas organizativas
- Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- Crear una red profesional
- Delegar actividades
- Gestionar conflictos
- Gestionar las situaciones de crisis social
- Hacer frente al estrés en la organización
- Identificarse con los demás
- Informar sobre desarrollo social
- Involucrar a los usuarios y a los cuidadores en la planificación de la asistencia sanitaria
- Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales
- Planificar las prestaciones sociales
- Practicar la escucha activa
- Promover el cambio social

- Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- Realizar cursos de preparación profesional continua en el campo del trabajo social
- Respetar las directrices de la organización
- Tener competencias informáticas
- Trabajar en asociación con los usuarios de los servicios sociales
- Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- Trabajar en las comunidades

##### ESPECÍFICA DEL SECTOR

- Abogar por los usuarios de los servicios sociales
- Aceptar la responsabilidad
- Aplicar la gestión de casos
- Aplicar las normas de calidad en los servicios sociales
- Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- Aplicar un enfoque integral en los servicios sociales
- Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- Cooperar a nivel interprofesional
- Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales

- Demostrar liderazgo en el trabajo social de casos
- Derivar a usuarios de los servicios sociales
- Dotar al trabajo social de una identidad profesional
- Emplear prácticas no opresivas
- Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- Evaluar la práctica
- Evaluar la situación social de los usuarios
- Explicar la legislación a los usuarios de forma transparente
- Habilitar a los usuarios de los servicios sociales
- Intervenir en situaciones de crisis
- Llevar registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- Negociar con los usuarios de los servicios sociales
- Organizar programas de trabajo social

- Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- Prevenir problemas sociales
- Promover la inclusión
- Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- Realizar entrevistas en los servicios sociales
- Revisar planes de servicios sociales
- Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia Social
- Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- Tolerar el estrés
- Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social

## CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

### TRANSECTORIAL

- Abordar cuestiones de salud pública
- Abordar los factores que impiden el progreso académico
- Aconsejar sobre cursos de formación
- Adaptar la enseñanza al grupo destinatario
- Ajustarse a la legislación que regula la asistencia sanitaria
- Analizar las tendencias en el rendimiento de las llamadas
- Aplicar conocimientos sobre el comportamiento humano
- Aplicar estrategias de enseñanza
- Aplicar estrategias de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad
- Aplicar la toma de decisiones científica a la asistencia sanitaria
- Aplicar métodos científicos
- Apoyar a las víctimas de violaciones de los derechos humanos
- Apoyar a los menores víctimas de delitos
- Apoyar a voluntarios
- Apoyar el bienestar de los niños
- Asesorar al alumnado
- Asesorar sobre la gestión de conflictos
- Asesorar sobre las prestaciones de la seguridad social
- Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- Ayudar a los usuarios de los servicios sociales a administrar sus asuntos financieros
- Ayudar a los usuarios de los servicios sociales para que puedan continuar viviendo en sus casas
- Ayudar a las personas migrantes a integrarse en el país receptor
- Ayudar al alumnado con el equipo
- Ayudar en la planificación del entierro
- Colaborar con el personal de apoyo educativo
- Colaborar con el personal docente
- Comunicar información sobre el bienestar de los jóvenes
- Comunicarse con los jóvenes
- Comunicarse por teléfono
- Concebir programas de estudio
- Consultar sobre el sistema de apoyo al alumnado

- Cooperar con los profesionales de la educación
- Coordinar a voluntarios
- Debatir sobre propuestas de investigación
- Declarar ante un tribunal de justicia
- Efectuar el seguimiento de las actividades extraescolares
- Efectuar el seguimiento del comportamiento del alumnado
- Elaborar el programa del curso
- Elaborar listas de asistencia
- Elaborar programas de seguridad social
- Enseñar a partir de la propia experiencia
- Enseñar principios de trabajo social
- Establecer relaciones de colaboración
- Establecer relaciones en la comunidad
- Establecer una relación terapéutica colaborativa
- Evaluar al alumnado
- Evaluar el comportamiento de riesgo de los delincuentes
- Evaluar la capacidad de las personas mayores para cuidar de sí mismas
- Facilitar información sobre servicios escolares
- Formular observaciones constructivas
- Garantizar la seguridad del alumnado
- Gestionar programas de ayuda humanitaria
- Identificar deficiencias en cuanto a las capacidades
- Llevar una clase
- Ofrecer asesoramiento sobre inmigración
- Participar en coloquios científicos
- Planificar currículo de aprendizaje
- Preparar a los jóvenes para ser adultos
- Preparar informes sobre asuntos de trabajo
- Preparar una clase
- Presentar informes
- Prestar asistencia a víctimas

### ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- Abogar por las necesidades de los usuarios de la asistencia sanitaria
- Aconsejar sobre las empresas sociales
- Actuar discretamente
- Apoyar a los usuarios de los servicios sociales al final de la

<p>vida</p> <p>Asesorar respecto a la salud mental</p> <p>Asesorar sobre la gestión de conflictos</p> <p>Asesorar sobre las prestaciones de la seguridad social</p> <p>Asesorar sobre los cuidados a enfermos en fase terminal</p> <p>Ayudar a familias en situaciones de crisis</p> <p>Ayudar a las personas a adaptarse a vivir con una discapacidad física</p> <p>Ayudar a los clientes en el proceso de duelo</p> <p>Ayudar a los estudiantes con su tesis</p> <p>Ayudar a los niños con necesidades especiales en las instituciones de educación</p> <p>Ayudar a los niños que han sufrido un trauma</p> <p>Ayudar a personas sin hogar</p> <p>Evaluar a los estudiantes de trabajo social</p> <p>Evaluar el desarrollo de los jóvenes</p> <p>Evaluar los problemas de alcoholismo y toxicomanía de los clientes</p> <p>Fomentar el trabajo en equipo entre alumnos</p> <p>Gestionar recursos para fines educativos</p> <p>Gestionar una unidad de trabajo social</p> <p>Habilitar a las personas, familias y grupos</p> <p>Identificar los problemas de salud mental</p> <p>Informar sobre los riesgos del alcoholismo y la toxicomanía</p> <p>Llevar registros de las llamadas telefónicas</p> <p>Mantener la privacidad de los usuarios de los servicios</p> <p>Mantener sistemas de telefonía</p>	<p>Organizar servicios de cuidados en el hogar para los pacientes</p> <p>Promover la salud mental</p> <p>Promover programas de seguridad social</p> <p>Proporcionar cuidados en el hogar</p> <p>Realizar intervenciones de trabajo social en la calle</p> <p>Realizar investigación sobre trabajo social</p> <p>Seguir los cambios en el sector de la educación</p> <p>Ser miembro de un consejo académico</p> <p>Supervisar a los estudiantes de doctorado</p> <p>Supervisar a los estudiantes de servicios sociales</p> <p>Supervisar al personal docente</p> <p>Supervisar personal</p> <p>Tener en cuenta la situación del alumnado</p> <p>Trabajar con delincuentes y reclusos</p> <p>Trabajar con la red social de los usuarios de la asistencia sanitaria</p> <p>Trabajar con patrones de comportamiento psicológico</p> <p>Trabajar en equipo con los usuarios de los servicios sociales</p> <p>Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares</p> <p>Trabajar sobre los efectos del abuso sexual o los malos tratos</p> <p>Utilizar integración de telefonía e informática</p> <p>Utilizar técnicas de evaluación clínica</p> <p>Utilizar un intérprete para comunicarse con los usuarios de los servicios sociales</p>
--	---

### CONOCIMIENTOS ESENCIALES

<p>Ciencias sociales</p> <p>Exigencias jurídicas en el sector social</p> <p>Justicia social</p>	<p>Normas y directrices de gestión de empresas</p> <p>Teoría del trabajo social</p>
---	---

### CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

<p>Derecho de familia</p> <p>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</p> <p>Derecho penal</p> <p>Análisis de las necesidades de aprendizaje</p> <p>Atención de personas con discapacidades</p> <p>Compensación jurídica para las víctimas de delitos</p> <p>Comunicación</p> <p>Consulta</p> <p>Cuidados paliativos a enfermos graves</p> <p>Derechos de las víctimas de delitos</p> <p>Desarrollo personal</p> <p>Desarrollo psicológico de los adolescentes</p> <p>Diagnóstico de trastornos mentales</p> <p>Dificultades de aprendizaje</p> <p>Donantes de ayuda humanitaria</p> <p>Drogadicción</p> <p>Educación comunitaria</p> <p>Educación especial</p> <p>Educación para adultos</p> <p>Efectos psicológicos de la guerra</p>	<p>Empresa social</p> <p>Estrategias para el tratamiento de casos de abuso sexual</p> <p>Estrategias para el tratamiento de casos de maltrato de personas de edad avanzada</p> <p>Etapas del duelo</p> <p>Geriatría</p> <p>Objetivos del currículo</p> <p>Intervención en caso de crisis</p> <p>Justicia reparadora</p> <p>Ley de educación</p> <p>Ley de inmigración</p> <p>Ley de la seguridad social</p> <p>Mediación social</p> <p>Metodología de la investigación científica</p> <p>Migración</p> <p>Métodos de asesoramiento</p> <p>Métodos de financiación</p> <p>Métodos de psicoanálisis</p> <p>Necesidades de las víctimas de delitos</p> <p>Necesidades de los adultos mayores</p>
--	---

Normativa relativa a la vivienda pública  
Ofertas de empleo  
Pedagogía  
Pedagogía social  
Principios del trabajo en equipo  
Procedimientos de enseñanza primaria  
Procedimientos judiciales  
Procedimientos universitarios  
Proceso de evaluación  
Programas públicos de seguridad social  
Protección de menores

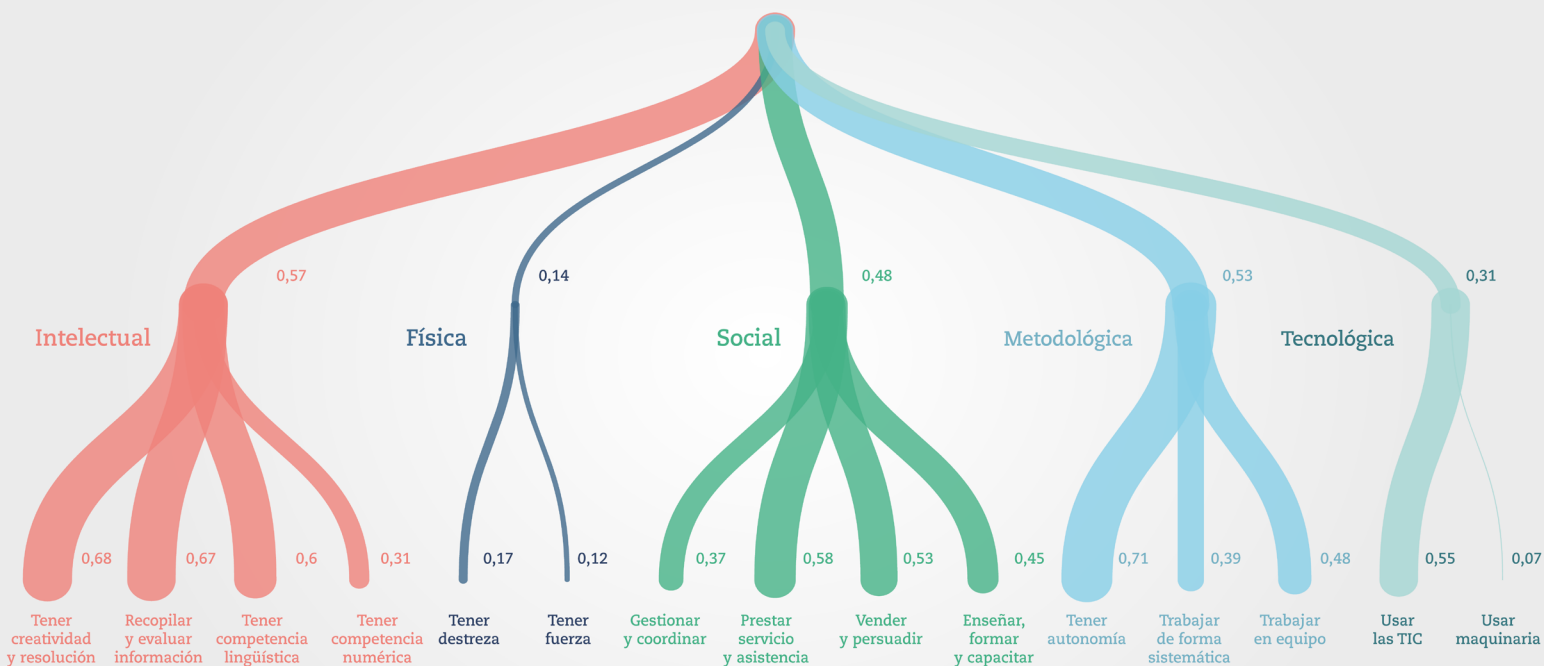
Psicología escolar  
Psicología evolutiva  
Psicoterapia centrada en el cliente  
Rehabilitación  
Sistema de salud  
Supervisión de personas  
Sustancias ilegales  
Teorías del desarrollo de la personalidad  
Terapia en la atención sanitaria  
Tipos de discapacidad  
Trastornos del comportamiento

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional “**profesionales jurídicos y de ciencias sociales**”.

Destacan las competencias de carácter **intelectual, social y metodológico**.

Las competencias más importantes son: **tener autonomía, tener creatividad y resolución, usar las TIC, recopilar y evaluar información y tener competencia lingüística, así como prestar servicios y atención.**



SKILLS PANORAMA

## COMPETENCIAS CLAVE



### DEMANDA

Competencias que tienen que ver con la comunicación, la resolución de conflictos, creatividad, competencias de carácter educativo ya que interviene en estos ámbitos. Actualmente son muy importantes competencias de trabajo en ámbitos interculturales.

**Competencias lingüísticas**  
Valorables en determinados ámbitos de intervención. Las competencias más destacadas son las referidas a iniciativa, capacidad para la recogida de información y valoración de la misma.

### EN ESPAÑA

#### DESTACA

Competencias de comunicación, interculturalidad, así como competencias relacionadas con la gestión profesionalizada de proyectos de intervención, trabajo en equipos multidisciplinares, dinamismo, proactividad y autonomía.

Un aspecto nuevo que se ha incorporado dentro de las competencias exigible son aquellas que tienen que ver con la igualdad de género y la diversidad.

### EN LA COMUNIDAD DE MADRID

### 3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Grado en Trabajo Social.



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Formación específica para el trabajo con los diversos colectivos específicos con los que trabaja este profesional.

PROFESIÓN REGULADA: NO

#### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

##### FORMACIÓN

Se requiere el título de Grado en Trabajo social.

##### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Sí, suele requerirse experiencia dentro del ámbito concreto donde el profesional ejerza su actividad.

### 4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN  
LABORAL

Predomina la contratación temporal por cuenta ajena.



JORNADA  
LABORAL

Jornada completa.



RETRIBUCIÓN

Según Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social, los salarios establecidos para 2019, para el trabajador social están en los 21.376 euros brutos anuales.

Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 28 (Profesionales en ciencias sociales) en el Estado Español es 24.300 euros, oscilando entre 10.300 (percentil 10) y 38.400 (percentil 90).



UBICACIÓN  
ORGANIZATIVA  
Y PROMOCIÓN

Se ubica dentro de los servicios municipales de atención social, o bien, dentro de empresas u organizaciones privadas o entidades sin ánimo de lucro dependientes de un coordinador.

La vía de promoción más común es a Jefe de Servicio o bien como Coordinador de Equipo.

## 5. CONTEXTO

### INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se ubica en el grupo sectorial de la Sanidad y los servicios sociales, que tiene un peso moderado en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

**EMPRESAS 5%**

**EMPLEO 6,8%**

**85%** Son empresas pequeñas (2-9 trabajadores). Las empresas de este grupo tienen un fuerte arraigo en la Comunidad de Madrid, más del 35% de las empresas tienen entre 10 y 20 años y el 39,5% tienen más de 20 años de existencia.

Más del 51% del empleo de este grupo sectorial, recae en el sector de sanidad, en términos de empleo este perfil representa menos del 5% dentro del grupo.

**71,7%**

Opera a nivel local

**18%**

Opera a nivel regional

### MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 2** (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales) cuenta con **738.100 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 50% son mujeres. El empleo sigue una **tendencia positiva** desde 2014.

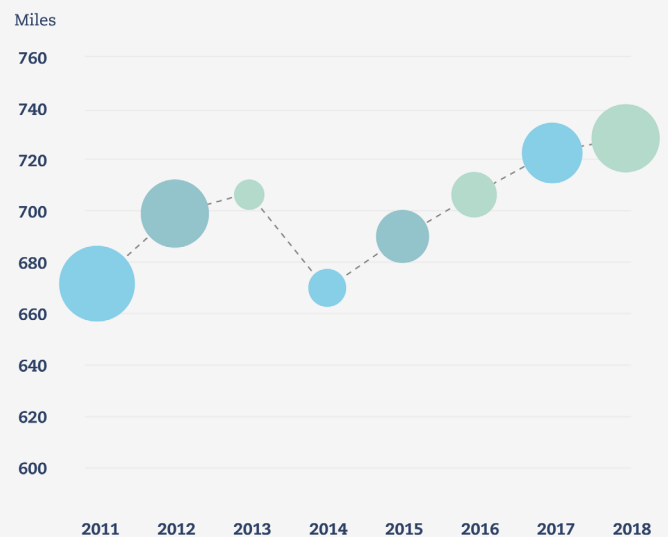
En 2018 **738.100 personas trabajadoras · 50% mujeres**



La **ocupación 2824** (Profesionales del trabajo y la educación social) representa **menos del 0,5% de los trabajadores** de la comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mayoritariamente mujeres de nacionalidad española, menor de 45 años y con estudios universitarios.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid



## PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la externalización de los servicios por parte de la administración, esto genera nuevas oportunidades de empleo en el sector privado, con nuevas necesidades en términos de **coordinación**, competencias referidas al cumplimiento de normas y reglas, manejo de **herramientas digitales** a un mayor nivel, **tratamiento de datos**, análisis

de la información, Big Data. En términos de necesidades de formación, los cambios en el sector hacen emerger necesidades de formación que no estaban tan presentes anteriormente en estos profesionales tales como: **calidad en el servicio al cliente**, elaboración de presupuestos de proyectos de atención social, nociones de contabilidad del sector, gestión de voluntariado, legislación específica.

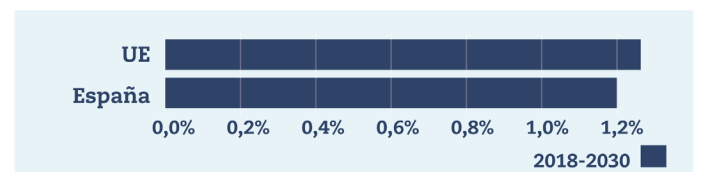
## PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

**Cedefop** realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

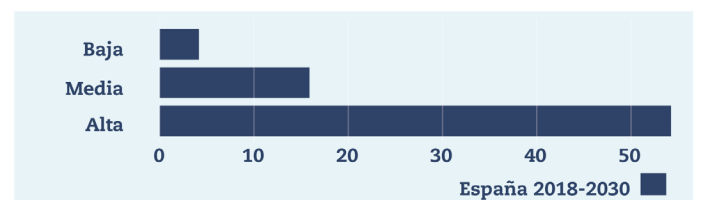
La proyección del grupo ocupacional “**profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura**” muestra un incremento del empleo del 1,2%, ligeramente menor al de la Unión Europea (1,3%).

Se prevé la **creación de alrededor de 74.000 empleos**. La creación de empleo beneficiará especialmente a personas con nivel de cualificación alto.

Además, se estima que entre 2018 y 2030, se **reemplazarán alrededor de 242.000 trabajadores**, por jubilación u otros motivos.

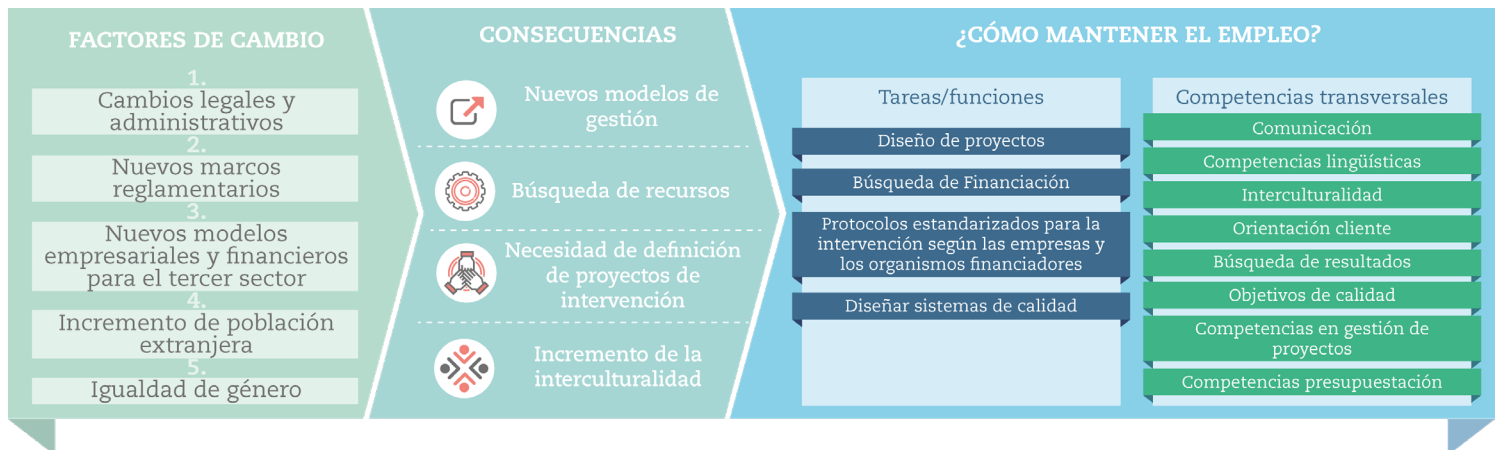


Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)  
Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.  
Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030

## TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



El sector de la intervención social está cambiando con gran rapidez. Existen una **gran número de organizaciones que intervienen en este sector** externalizado en la mayor parte por las administraciones públicas, pero con financiación pública, esto **hace necesario homogeneizar los modelos y patrones de funcionamiento**.

El incremento de la edad de la población y la incorporación de población extranjera a nuestra sociedad va a provocar una demanda de mano de obra en este sector que debe **cambiar su modelo de intervención y pasar de un modelo asistencial a una oferta de servicios donde se hace partícipes del diseño de la intervención y del compromiso con la misma a la población demandante de dicho servicio**. La orientación al cliente, la gestión por objetivos, la medición de resultados, son elementos nuevos que las empresas del sector están incorporando a sus modelos de gestión. Los

profesionales de este sector presentan una edad media elevada por lo que en los próximos 5 o 10 años se van a producir muchas bajas por jubilación. Esto va a significar la creación de un número importante de empleos en nuestro país.

**Las herramientas tecnológicas** deben ser incorporadas, pero como tecnologías de comunicación para **facilitar el intercambio de información**, asegurando la protección de los datos, entre los diferentes profesionales que intervienen en este ámbito, **el trabajo en equipo, el uso de herramientas multicanal** para acercar la información a los demandantes de los servicios y a los profesionales serán elementos que harán cambiar las competencias y que crearán nuevos perfiles y nuevas demandas de formación. La incorporación del Big Data es un aspecto que hará cambiar las competencias de los trabajadores del sector.

## 6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

<b>OCUPACIÓN</b>	<b>CÓDIGO SISPE</b>
Trabajadores sociales	28241065
<b>SECTOR</b>	<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>
Servicios socioculturales y a la comunidad	Servicios socioculturales y a la comunidad
<b>CNAE</b>	
8899 Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.	
<b>OCUPACIONES SISPE AFINES</b>	
<b>28241010</b> Agentes de igualdad de oportunidades, en general	<b>28241074</b> Mediadores familiares
<b>28241029</b> Educador/a de calle	<b>28251013</b> Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
<b>28241038</b> Trabajador/a de familia	<b>37241034</b> Monitor/a de educación y tiempo libre
<b>28241047</b> Educador/a de menores	
<b>28241056</b> Educadores sociales	
<b>OTRAS OCUPACIONES AFINES</b>	
<b>CNO-11</b>	<b>CIUO-08</b>
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	2635 Profesionales del trabajo social
<b>OCUPACIONES ESCO AFINES</b>	
Correspondencia exacta	Trabajador/a social